

Resolución

Comisión Ejecutiva Nacional



Resolución día Internacional de Las Mujeres

El día internacional de las mujeres viene celebrándose en Europa desde 1911, pero cobra un especial significado en el año 1975 cuando Naciones Unidas decidió institucionalizar esta fecha.

A lo largo de los años se fueron organizando encuentros y actos entre mujeres, para organizarse y para exigir derechos, mejores condiciones laborales, derecho al voto e igualdad, lo que lleva de forma espontánea a que se organicen las primeras manifestaciones y huelgas.

El 8 de marzo de 2018, marcó un antes y un después en España, ya que por primera vez se convoca un paro solo de mujeres para luchar por sus derechos laborales y para demostrar el espacio que ocupa en las diferentes facetas de la sociedad y también en aquellos espacios en los que la mujer está invisibilizada. La movilización consiguió dar mayor visibilidad al Día Internacional de las Mujeres y hacer que toda la ciudadanía marque el 8 de marzo como uno de los días más importantes del calendario.

Esta fecha nos hace recordar que la desigualdad de género es aún una realidad en todo el mundo, y que, si bien han sido muchos los logros conseguidos, quedan muchas injusticias por superar.

Somos plenamente conscientes del momento histórico que vivimos, especialmente las mujeres, quienes ven amenazados sus derechos, que ven como quieren arrebatarles sus conquistas en pro de la igualdad, con mensajes que quieren situar de nuevo a las mujeres en un papel secundario, donde vuelven a dejarlas vulnerables ante la violencia.

Si 2018 fue el año de establecer el feminismo como eje necesario a la hora de desarrollar todas las políticas de cualquier administración pública, y de introducirlo en el ideario colectivo como un elemento básico de cualquier lucha social, el 2019 tiene que ser el de consolidar todo lo anterior, el de mantenernos firmes frente al machismo.



MÁS QUE
UNA
ORGANIZACIÓN
POLÍTICA

Alameda Rekalde, 27-4º
48009 · Bilbao
www.jse-egaz.org
@JSE_Egaz
Tfno. 944 242 142
info@jse-egaz.org

Por todo lo expuesto, el Comité Nacional de Juventudes Socialistas de Euskadi adopta la siguiente resolución:

- Reivindicamos la importancia del Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo, como elemento movilizador frente a las injusticias sociales que sufrimos las mujeres de este país por el mero hecho de ser mujeres.
- Animamos a las militantes y cargos institucionales y orgánicos de JSE-Egaz a unirse a la huelga feminista del 8M y a todo el conjunto de la militancia a sumarse a las movilizaciones de ese día.
- Llamamos al conjunto de la población vasca a salir a las calles de nuestros municipios para mostrar nuestro apoyo a la causa feminista y a la lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres.
- Instamos al conjunto de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma Vasca a que se adhieran a las movilizaciones y a que se comprometan a promover una igualdad real entre hombres y mujeres durante el resto del año en todas sus políticas públicas.
- Instamos a todas las parlamentarias vascas que este año se sumen a los paros y consigamos así que Euskadi sea el primer sitio donde una cámara legislativa para por completo su actividad parlamentaria.

